



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS DE
TUNJA 1963 - 2011

Fuente:

Padre Álvaro Castillo Dueñas (Fundador), Hermanas Hijas de la Iglesia y Catequistas

*Archivo Fotográfico Fundación Universitaria Juan de Castellanos.
Sin fecha*

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS DE TUNJA 1963-2011

Gerardo González Ramírez¹

RESUMEN

El presente artículo constituye parte integral del trabajo de tesis de Maestría en Historia, y tiene como objetivo principal indagar sobre el desarrollo histórico de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos de Tunja durante los años 1963-2011. A través del análisis de fuentes primarias, secundarias y orales se pudo estudiar su origen, sus etapas, sus cambios más significativos y su contribución al desarrollo educativo regional y nacional.

Palabras claves: Iglesia, Educación, Universidad, Evolución Histórica, Religión, Catequesis.

¹ *Bachiller Pedagógico de la Escuela Normal Nacional de Varones de Tunja, Licenciado en Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Docente de la Institución Educativa Antonio Nariño de Moniquirá, Catedrático de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos de Tunja Magíster en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Lggonzalezr2@hotmail.com.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta una descripción del origen, etapas, evolución y contribución al desarrollo educativo regional y nacional de la hoy Fundación Universitaria Juan de Castellanos de Tunja entre 1963 y 2011, que surge del interés y el esfuerzo pastoral de la Iglesia por fortalecer la educación religiosa y la instrucción catequística en un período donde el ideario político liberal colombiano cuestionaba su acción educativa y propendía por la libertad religiosa.

La construcción de la evolución histórica de la Fundación Universitaria se logró gracias a la revisión documental realizada en el Archivo Central de la Fundación, que permitió la recolección, clasificación, análisis e interpretación de las fuentes primarias, aquí fueron de vital importancia las comunicaciones de la Institución con la Arquidiócesis y el Ministerio de Educación Nacional (MEN), los informes y los planes de desarrollo presentados por los diferentes rectores.

El análisis de estas fuentes permitió distinguir claramente tres etapas históricas: La primera etapa denominada Instituto Catequístico Juan de Castellanos de 1963 a 1987 donde se analiza la enseñanza de la catequesis, los primeros cursos impartidos a dirigentes y catequistas parroquiales y a maestros normalistas superiores o bachilleres.

La segunda etapa que explica el paso de Instituto Catequístico a Instituto Universitario de 1987 a 2002 con el surgimiento de los dos primeros programas de educación superior, la Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética y la Tecnología en Producción Agraria, ofrecidos con metodología a distancia.

La tercera etapa que estudia el paso de Instituto Universitario a Fundación Universitaria a partir del año

2002, donde se amplía la cobertura de los programas, aumenta la población estudiantil y se fortalece la investigación con miras al mejoramiento de la calidad educativa.

1. IGLESIA, POLÍTICA Y EDUCACIÓN

La Iglesia como institución siempre ha estado ligada al desarrollo de las sociedades, no es una institución aislada. Como lo señala Ana María Bidegaín, *“la Iglesia es policlasista y reproduce en su interior las contradicciones de la sociedad y las diferentes posturas ideológicas”*², gracias a su papel protagónico durante la colonia, la Independencia y la República, la Iglesia ha influido y continúa haciéndolo en la vida social, política y educativa de los colombianos.

En el plano educativo, a través de la Historia, el clero fue el dirigente natural de la educación confesional desde la colonia, para ellos la educación correspondía en primera instancia a los padres y en segundo lugar a la Iglesia hecho que constantemente era recalcado por la jerarquía eclesiástica. La Educación para ser buena tenía que ser religiosa y para que fuese religiosa *“debía ser confiada a hombres religiosos, porque sólo ellos enseñaban el conocimiento de Dios y su santa ley, que era la fuente donde emanaba toda justicia y toda moral”*³. Sin embargo, esta concepción estaba supeditada a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que en Colombia se daba dentro del Patronato de 1824 que no contaba con el reconocimiento de la Santa Sede. Dicho patronato buscaba ejercer control sobre el poder político, económico y social de la Iglesia dentro de la sociedad, hecho que generó grandes conflictos

2 Bidegaín de Urán, Ana María. Iglesia, Pueblo y Política. Un estudio de conflictos de intereses. Colombia 1930-1955. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1983), p. 13.

3 Álvarez de Huertas, Rubby. Entre el Gorro Frigio y la Mitra. La Mentalidad Político-Religiosa del Hombre Neogranadino 1850-1887. (Tunja: Academia Boyacense de Historia, 1998), p. 261.

como la guerra de los Supremos o de los Conventos entre 1839 y 1841, bajo la presidencia de José Ignacio de Márquez (1837-1841).

Por esta época se da en Colombia, el surgimiento de los partidos políticos⁴, las reformas de mitad de siglo bajo la presidencia de José Hilario López (1849-1853), las medidas anticlericales de Tomás Cipriano de Mosquera, la posterior desamortización de bienes de manos muertas y la firma del Concordato de 1887, que evidencian las diferencias entre partidos y con la Iglesia.

En este contexto se presentan “*los enfrentamientos entre Iglesia católica y partido liberal colombiano, que llegaron a constituirse en frontera divisoria de los dos partidos tradicionales*”⁵ que generaron la violencia de mediados del siglo XX. Bajo los gobiernos conservadores se dieron hechos como la denominada “purga del magisterio” que llevo a la destitución de los liberales encargados de la instrucción pública, al reemplazo de los directores de establecimientos oficiales por conservadores y al despido o traslado de maestros a regiones donde reinaba la violencia⁶.

Debido al recrudecimiento de la violencia y a la serie de transformaciones políticas se generó el golpe de Estado, en 1953, del General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), su gobierno fue llamado por algunos autores el gobierno

4 El programa del partido liberal redactado por Ezequiel Rojas en 1848, que defendía los principios de libertad económica, de palabra y opinión, de libertad de cultos y total independencia del Estado y de la Iglesia y el programa del partido conservador realizado por José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez en 1849, quienes defendían la religión católica y reconocían la moral del cristianismo, de ahí la adherencia del clero a sus ideas.

5 González, Fernán. La Iglesia Católica y el Estado colombiano (1886-1930). En: Nueva Historia de Colombia. Historia Política 1946-1986. Vol. II. (Bogotá: Planeta, 2001), p. 344.

6 Helg, Aline. La educación en Colombia: 1946-1957. En: Nueva Historia de Colombia Educación y Ciencias. Luchas de la Mujer. Vida Diaria. Vol. IV. (Bogotá: Planeta, 2001), p.p. 114-115

del *reformismo social*, reflejado en la justicia social y la paz, la estimulación del trabajo, el interés por la cultura popular, los medios de comunicación y el fortalecimiento de la educación, que le permitió consolidar su política nacionalista⁷. Durante su gobierno se reglamentó el trabajo de los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, se creó la Oficina de Planeamiento Educativo, la primera de ese tipo en América, se estimuló los programas de la televisión educativa y los de la Acción Popular de la Radio Sutatenza ACPO.

El General Rojas Pinilla, para dar solución a los problemas de la educación colombiana, aplicó las recomendaciones de las misiones extranjeras: el informe de Mr. Lauchlin Currie de 1951, el informe de la misión del Centro de Economía y Humanismo dirigido por el padre Louis Joseph Lebret de 1954 y los informes de Georges Celestin de 1956⁸; según éstos, el problema de la educación en Colombia era la desarticulación de los diversos niveles de educación y los tipos de enseñanza. Fue entonces, que el Ministro de Educación, Gabriel Betancur Mejía (1955-1956), presentó el Plan Quinquenal de Educación donde se le dio importancia a la orientación escolar y profesional en los siguientes cinco aspectos:

- Bases para el estatuto del Profesorado, el fortalecimiento de los Planteles Piloto, organización de la documentación e información pedagógica y las normas sobre construcciones escolares.
- Solución de los problemas de la educación primaria, secundaria y universitaria, la formación de maestros y las formas de extensión cultural.
- Modernización de la enseñanza a nivel de bachillerato, planes de estudio y textos escolares.

⁷ Ocampo López, Javier. Creación y fundadores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (Tunja:UPTC. Primera edición. 2003), p.p. 58-62.

⁸ Ocampo López, Javier. Gabriel Betancur Mejía,... p. 74.

- Educación campesina y escuelas agrícolas.
- Aspectos financieros del plan, los organismos de planeación y la reestructuración del Ministerio de Educación Nacional⁹

El Plan Integral de Educación, presentado por Gabriel Betancur Mejía, tuvo repercusiones muy importantes, a tal punto que fue recomendado para todos los países latinoamericanos a través de la Organización de Estados Americanos¹⁰.

Otros hechos de gran importancia durante este gobierno fueron: la conformación del Fondo Universitario Nacional FUN en 1954, la fundación de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP en 1956, la creación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en 1957 y la conformación de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN en 1957.

Luego del gobierno de Rojas se impone el Frente Nacional cuyos principales objetivos eran la reorganización del país y el fin de la violencia bipartidista. El Frente Nacional *“significó una ruptura de la tradición de la dependencias de la Iglesia con el Partido Conservador y el fin de sus tradicionales conflictos, al hacerla parte integrante del régimen bipartidista”*¹¹, repercutió negativamente en la Iglesia ya que se hizo para suavizar los enfrentamientos bipartidistas y no para legitimar un cambio positivo debido a que *“Las estructuras eclesiásticas estaban hechas para la defensa frente al liberalismo laicizante y secularizante, pero no para una presencia creativa en la sociedad.”*¹² Después de esto la Iglesia tuvo un retroceso y

9 Ibid., p.p. 76-77.

10 Ibid., p. 74.

11 Wilde, Alexander. The contemporary Church: The political and the pastoral. Citado por Fernán González, Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia. (Santafé de Bogotá: Cinep. 1997), p. 301

12 González, Fernán. Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia, ... p. 301

poca participación en las políticas educativas del Estado con relación a los períodos anteriores, se dedicó a una labor de modernización interna y se preocupó más por los problemas sociales y de desarrollo.

En este contexto nacional y durante los primeros años del Frente Nacional surge la iniciativa del Arzobispo de Tunja Ángel María Ocampo Berrío y del padre Álvaro Isaac Castillo Dueñas de crear una institución que permitiera promover la fe católica y renovar la moral de los fieles acorde con los objetivos del Concilio Vaticano II. Una manera de hacerlo era a través del cumplimiento del Plan de Enseñanza Religiosa adoptada por el Estado, de la enseñanza del Catecismo y de la instrucción catequística como medio de la educación cristiana. Con el derecho que se le otorgaba a la Iglesia de “*establecer y dirigir libremente escuelas de cualquier orden y grado*”¹³, surge el Instituto Catequístico Juan de Castellanos con el fin de formar catequistas parroquiales y maestros normalistas superiores o bachilleres que promovieran la enseñanza de la religión católica.

2. EL INSTITUTO CATEQUÍSTICO JUAN DE CASTELLANOS 1963-1987

La catequesis tiene su origen en la filosofía judeo-cristiana, su tema central es el “Kerygma” o mensaje salvador de Cristo y su enseñanza se da a través del estudio del catecismo. Los primeros catecismos religiosos aparecen en el siglo VIII en la época de Carlo Magno, en el siglo IX aparece el catecismo Cristiano del monje Ottiried.¹⁴ El método de enseñanza para la Religión Católica a través de la catequesis fue recomendado por el Concilio de

13 Pablo VI. Declaración Gravissimum Educationis. Sobre la Educación Cristiana. (Roma: 1965.No. 8), p. 5.

14 Ocampo López, Javier. Los catecismos políticos en los orígenes de Colombia. *En*: Iglesia, movimientos y partidos: Política y violencia en la historia de Colombia. (Tunja: Colección Memorias de Historia. 1999), p. 31.

Trento en 1546 y consistía en instruir a los alumnos, de una manera sencilla y práctica, a través de preguntas y respuestas. Actualmente se continúa con el mismo método de enseñanza con base en el Catecismo del Padre jesuita Gaspar Astete obra publicada en el año 1599, *“la obra que más se ha editado en el mundo, llegando a más de 600 ediciones.”*¹⁵

Con el tiempo, toda la renovación catequística de Europa se propaga a Hispanoamérica a través de la creación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), creado en 1955 para coordinar a escala continental los esfuerzos pastorales de la Iglesia. A los cinco años en 1960 se crea el Instituto Catequístico Latinoamericano (ICLA) con el fin de formar dirigentes nacionales y diocesanos los cuales, a su vez, formarían otros catequistas, tal es el caso del padre Álvaro Isaac Castillo Dueñas, fundador del Instituto Catequístico Juan de Castellanos.

En Boyacá la catequesis se fortalece aún más al ser elevada la Diócesis de Tunja a Arquidiócesis el 20 de junio de 1964 y bajo el gobierno de los tres arzobispos que ha tenido Tunja quienes han sido protagonistas de la evolución de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, son ellos:

- Mons. Ángel María Ocampo Berrío. Primer Arzobispo de Tunja 1964-1970.
- Mons. Augusto Trujillo Arango. Segundo Arzobispo de Tunja 1970-1998.
- Mons. Luís Augusto Castro Quiroga. Tercer Arzobispo de Tunja a partir de 1998.

A nivel institucional el primer documento, donde se habla de la instrucción catequística, que reposa en el Archivo Histórico de la Fundación Universitaria está fechado en Tunja el 22 de junio de 1960 y es una

¹⁵ Ibid., p. 32.

comunicación del Sr. Canónigo Adán Puerto al obispo de Tunja Ángel María Ocampo Berrío donde le solicita que lo deje dedicarse a “...la instrucción catequística de los niños y el pueblo, encarecida por los cánones 1329-1336, en consonancia con el canon 711, #2 C.S.J., reglamentados por la sagrada Congregación del Concilio en su decreto del 12 de Enero de 1935”¹⁶. El obispo de Tunja le responde el 6 de julio agradeciéndole su espíritu apostólico e informándole que “La Comisión de prelados encargada por la V Conferencia Episcopal, está preparando un plan de instrucción catequística y apologética para toda la nación”¹⁷.

Para la época hay un interés de la Iglesia por la formación de los laicos de conformidad con las directrices de la Santa Sede, pero también preocupación ya que no había una unidad en la enseñanza del catecismo en las diferentes Diócesis, se buscaba imponer un texto explicativo del catecismo para el uso de los maestros y su enseñanza en la instrucción primaria y secundaria. A nivel universitario se quería, de manera obligatoria, dictar conferencias religiosas y periódicas e imponer la asistencia de los alumnos.

Con miras a cumplir estos objetivos, se crea una oficina en la Curia de Tunja para la organización catequística en la Diócesis dirigida durante casi dos años, por el Canónigo Adán Puerto y posteriormente asumida por el Padre Álvaro Isaac Castillo Dueñas. Teniendo en cuenta las orientaciones de la Comisión Episcopal de Catequesis con respecto a la necesidad de una pastoral catequística en Colombia, se resolvió crear institutos regionales que prestaran servicios a los obispos y párrocos en la formación y capacitación de apóstoles para la misión de enseñar. Surge así el interés de fundar en la ciudad

16 Archivo Histórico (AH) Instituto Universitario Juan de Castellanos. Folio 1.

17 AH. folio 2.

de Tunja, un Instituto de Especialización de Religión a nivel universitario para normalistas y bachilleres que fueran después profesores de Religión en secundaria. Se comienzan a dar los cursos por ciclos con el control riguroso por parte del MEN. La primera promoción de este curso de profesores de religión contó con 17 mujeres estudiantes que terminaron el primer ciclo, 14 el segundo ciclo y 9 que terminaron los tres ciclos, procedentes éstas últimas de los municipios de Rondón, Macanal, Susacón, Almeida, Somondoco y el Espino¹⁸.

Ya habiendo transcurrido cinco años de trabajo catequístico en todas las parroquias de la Diócesis con sacerdotes, profesores, catequistas rurales y padres de familia y haberse preparado en la actividad de catequesis en la Pontificia Universidad Católica de Chile, se vuelve realidad el deseo del padre Álvaro Castillo Dueñas de crear el Instituto.

Monseñor Ángel María Ocampo Berrío, bajo el Decreto 639 de noviembre 4 de 1967, erige canónicamente el Instituto Catequístico Juan de Castellanos, también se decretó que la Junta Directiva estaría formada por los arzobispos y obispos residenciales en la Provincia Eclesiástica de Tunja y que la dirección estaría a cargo de un sacerdote, el padre Álvaro Castillo Dueñas, especializado en catequesis quien presentaría los estatutos y programas para su aprobación. **Fue el primer Instituto Catequístico del país.**

El Instituto inicia con el ofrecimiento de dos programas: El programa para dirigentes y catequistas parroquiales y el programa para maestros normalistas superiores o bachilleres. Desde su creación en 1963 hasta 1984 se realizaron 35 cursos para catequistas auxiliares de las parroquias para atender primeras comuniones, confirmaciones y orientaciones a comunidades, 350 cursos de actualización a profesores de enseñanza oficial

18 AH.folio 67

primaria, 120 cursos de catequesis a jóvenes campesinos en Boyacá y 32 cursos de vacaciones para capacitación de profesores de religión de Educación Básica Primaria y de educación Básica Secundaria, capacitando un total de 2030 profesores de 29 departamentos del país, especialmente Boyacá, Cundinamarca, Santander, Caquetá, Antioquia, Norte de Santander y Casanare; y de otras nacionalidades como Ecuador, Panamá, España, Venezuela, Italia, Puerto Rico, Canadá y Haití.¹⁹

Gran parte del éxito del Instituto Catequístico Juan de Castellanos se debió al trabajo que realizaron las religiosas Hijas de la Iglesia, cuya Comunidad se vinculó al Instituto Catequístico en el año de 1963 y se retiró en el año 2001 después de 38 años de servicio en el campo espiritual y en las actividades de Extensión, Bienestar y Pastoral Universitaria. Actualmente la Fundación Universitaria continúa ofreciendo a la comunidad formación en catequesis bajo los principios y criterios del Directorio Nacional para la Catequesis en Colombia y espacios para la reflexión y encuentro personal a través de la Pastoral universitaria y de la Oficina de Bienestar universitario que brinda apoyo en las diferentes líneas de desarrollo humano y servicio a la comunidad estudiantil.

3. EL INSTITUTO UNIVERSITARIO JUAN DE CASTELLANOS 1987-2002

El Padre Álvaro Castillo Dueñas consideró que faltaba en el país un título universitario para los profesores de Religión, que los colocara a nivel profesional en igual categoría que los profesores especializados de las asignaturas del pensum oficial, esta preocupación y el interés de los estudiantes de Pitalito (Huila) quienes pidieron elevar la capacitación catequística a categoría de Licenciatura, llevaron al Padre Castillo a adelantar conversaciones con

¹⁹ Historial. Instituto Universitario Juan de Castellanos. Tunja. folios 134 - 137

el ICFES para concretar el programa de Licenciatura en Enseñanza Religiosa; con base en sus estudios en Roma proyectó el pensum universitario, diseñó el semáforo y los estatutos. Dos catedráticos del ICFES, ofrecieron su colaboración el Doctor Ernesto Vaca Perilla y el Doctor Julio Guzmán, se contó además con la asesoría de Galo Adán Clavijo y Francisco Mojica de Planeación Académica del ICFES.²⁰

Durante este proceso, Monseñor Augusto Trujillo Arango, Arzobispo de Tunja, por Decreto 743 del 30 de abril de 1985, reestructura el Instituto Catequístico como una Institución de Educación Superior con el nombre de Instituto Universitario Juan de Castellanos de la Arquidiócesis de Tunja, con la misión de impartir formación universitaria, de conformidad con la legislación colombiana y Canónica. Posteriormente, se obtuvo reconocimiento civil como Institución de Educación Superior, por parte del MEN, mediante Resolución 2085 del 24 de marzo de 1987.

El 23 de octubre, del mismo año, el MEN aprobó los Estatutos y el Estudio de Factibilidad del Instituto Universitario y finalmente el 17 de diciembre por Acuerdo 256 el ICFES autorizó ofrecer el nivel introductorio y le concedió Licencia de Funcionamiento al programa de Licenciatura en Religión con la metodología a distancia hasta el 31 de diciembre de 1992; sin embargo el Instituto tenía 2 años para iniciar actividades o de lo contrario perdería la licencia de funcionamiento.

Es importante resaltar que esta propuesta de Universidad Abierta y a Distancia, con la que se aprobaron los dos primeros programas del Instituto, fue consolidada por el presidente Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), con ella se quería llegar a todos aquellos bachilleres que,

²⁰ Castillo Dueñas, Álvaro. Discurso a la primera promoción de graduandos. (Somondoco:1993), p. 3.

por su ubicación regional o cualquier otra circunstancia personal, no pudieran ingresar a los programas presenciales. Para esto el Instituto Universitario debía organizar la infraestructura necesaria que le permitiera cumplir con las políticas exigidas por el gobierno.

Durante el año de 1988 se trabajó en la elaboración de estudios financieros y presupuestales para lograr el funcionamiento del Instituto y para las actividades de preapertura, se solicitó apoyo económico a la Arquidiócesis pero la respuesta fue negativa. Para no permitir que la licencia fuera cancelada, el padre Castillo, a finales de 1988, decide establecer un fondo por un millón de pesos de su propio peculio para financiar los gastos iniciales.

Se decidió timbrar la papelería y hacer publicidad básicamente por correspondencia con los obispos, directores de catequesis, sacerdotes conocidos y exalumnos de los cursos vacacionales. Hubo una respuesta efectiva de 56 matriculados en Tunja y 17 en Pitalito para el primer programa ofrecido Licenciatura en Religión, ellos fueron los alumnos fundadores. El Instituto inició actividades universitarias el 4 y 5 de marzo de 1989 y como colaboradores, el padre Castillo designó al padre José Vicente Huertas Vargas para la Gestión Académica, al Doctor Julio Guzmán Roa como Secretario General y a la señorita Blanca Medina encargada de Admisiones, Registro y Control Académico²¹.

Una vez estructurados los criterios de planeación curricular, los componentes del plan de estudios, el diseño de instrucción y la organización para el trabajo académico de los diferentes programas con la metodología a distancia, el Instituto Universitario Juan de Castellanos exigió a sus tutores el cumplimiento de funciones del Manual del tutor,

21 Actas Conciliatura. Informe rectoral del Padre Castillo. 5 de febrero de 1990. folios 7-11

de William Botero, editado por el ICFES²² y se organizó un plan de formación de tutores como forma de cualificación docente para mejorar su desempeño como orientadores del proceso de aprendizaje de los estudiantes, el plan constaba de tres clases de cursos: cursos de Inducción, cursos para manejo de contenidos y cursos de coordinación.²³

Para el desarrollo de la metodología a distancia, el Instituto Universitario creó una estructura de apoyo con base en los Centros Regionales de Educación a Distancia CREAD y en los Círculos de Participación Académica y Social CIPAS activados por las Diócesis de los diferentes departamentos donde se hiciera presencia.

Licenciatura en Religión

Fue el primer programa académico aprobado en 1987 y ofrecido por el Instituto Universitario junto con el cual se crea la Facultad de Educación. El objetivo del programa se centró en preparar un Licenciado en Educación Religiosa y Ética para los niveles básico y medio de enseñanza; impulsar el propio crecimiento personal y católico y crear en el estudiante el liderazgo comunitario.

El plan de estudios de esta licenciatura se componía de 8 semestres cuya fundamentación se centraba en cuatro líneas:

- La Doctrinal que se basaba en los Estudios Bíblicos, Teología, Filosofía y Ética.
- La Catequística basada en la Historia de la catequesis, catequesis familiar y social, su metodología, el análisis de la legislación Canónica, la Doctrina social de la Iglesia y la Liturgia.
- La Pedagógica que comprendía la Psicología general,

²² Actas Reuniones de Directivas. Instituto Universitario Juan de Castellanos. 6 de marzo de 1989. Folio 9.

²³ Estudio de factibilidad. Instituto Universitario Juan de Castellanos. (Tunja: 1986), p.p. 121-122.

- evolutiva y del aprendizaje, la Historia de la pedagogía, Teoría de la educación, legislación y administración escolar y diseño curricular. Además la práctica docente que se realizaba en los dos últimos semestres académicos.
- La de Liderazgo que incluía sociología general, participación y desarrollo familiar, escolar y comunitario, trabajo científico, metodologías y técnicas de investigación, técnicas de comunicación e intervención, estadística y la elaboración de un trabajo en el último semestre académico.²⁴

A partir de su apertura, el programa de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética tuvo gran acogida, desde 1990 a 1993 el incremento en la población estudiantil fue de más del 227%, siendo reconocido el Instituto Universitario Juan de Castellanos como uno de los más importantes en la formación de docentes de Religión en Boyacá.

La graduación de la primera promoción se efectuó, el 10 de diciembre de 1993, en la Sede Central del Seminario Mayor en Tunja con 29 graduandos y el 19 de diciembre del mismo año en el Templo parroquial de Valvanera Nueva en Pitalito con 21 graduandos, para un total de 50, bajo la rectoría del padre José Vicente Huertas Vargas. A propósito de la graduación, el Padre Álvaro Isaac Castillo Dueñas en su discurso para los graduandos, desde su natal Somondoco, escribe: “*¡HOY ES FESTÍN DE LA CATEQUESIS! Es la vendimia de frutos de una larga espera; Hoy es la cosecha celebrada entre cantares de júbilo. Una cosecha de 50 Licenciados para la evangelización en Colombia. ¡FELICITACIONES! Están de plácemes las diócesis de los graduados.*”²⁵

El programa de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética ya ha graduado a 659 estudiantes y actualmente cuenta con 276 matriculados (2011); este programa ha sido

²⁴ Prospecto, Licenciatura en Religión.1992

²⁵ Castillo Dueñas, Op. cit., p. 4.

un baluarte en la Institución y es uno de los principales promotores de la creación de espacios para el análisis y reflexión en torno a la enseñanza de la Religión y la Ética en los tiempos modernos.

Tecnología en Producción Agraria

Es el segundo programa que se creó en el Instituto Universitario Juan de Castellanos por Acuerdo 026 del 1 de agosto de 1994 emitido por el Consejo Superior, con metodología semipresencial en las poblaciones de Guateque, Toca, Paipa, Ramiriquí, Soatá, Tibaná, Santa Sofía, Villa de Leiva y Puerto Boyacá, bajo la dirección del Ingeniero Agrónomo Pedro José Almanza Merchán y la colaboración del Ingeniero José Francisco García Molano.

El objetivo del programa fue formar tecnólogos competentes y empresarios agrarios que, con compromiso personal de ser auténticos colombianos católicos, promovieran investigaciones y aplicaciones de tecnologías limpias y lideraran el cambio positivo de la técnica y de la comunidad.

El Plan de Estudios comprendía seis semestres académicos, durante los tres primeros semestres el estudiante recibía cinco asignaturas por semestre, como soporte fundamental de carácter académico en las Ciencias Básicas y en la investigación. Con las Prácticas Agronómicas Integrales I, II y III el estudiante se iniciaba en las distintas actividades agropecuarias que bien podía realizarse en una granja de la región y/o en las fincas de los estudiantes.

En el cuarto y quinto semestre el estudiante recibía asignaturas de mayor especialización agronómica desde el punto de vista académico y Producción Agrícola y Animal I y II desde el punto de vista práctico, correspondientes a la elaboración de Proyectos específicos de carácter empresarial.

En 1995, el programa de Tecnología en Producción Agraria, inició sus actividades con 57 estudiantes en las sedes de Ramiriquí y Toca, para 1998 contaba con 139

estudiantes en todas sus sedes y en marzo del mismo año recibieron el título de Tecnólogos en Producción Agraria, 38 estudiantes²⁶. La propuesta de la Tecnología era de una agricultura para la vida, por eso su producción agrícola y pecuaria era netamente orgánica. Su trabajo fue proyectado a nivel regional y nacional.

Para 1993 Colombia contaba a nivel de educación superior con “255 instituciones: 87 eran universidades y 61 instituciones universitarias”²⁷ con mayor expansión del sector privado con respecto al oficial.

4. LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS A PARTIR DE 2002

A finales de la década de los ochenta Colombia sufrió una de las mayores crisis de su historia debido al papel de varios actores: Los grupos insurgentes, FARC-EP, ELN, M-19, EPL, los narcotraficantes liderados por los carteles de Cali y de Medellín y los grupos paramilitares. Toda la violencia urbana y rural generada por estos grupos dejó en evidencia la debilidad del Estado que lo llevaría al replanteamiento del régimen político e institucional.

Surge entonces por iniciativa de diferentes grupos sociales y en especial de los estudiantes la propuesta de una Asamblea Nacional Constituyente que se desarrolló en 1990 con la participación de los diferentes grupos y sectores sociales. En consecuencia, se promulgó el 4 de julio la Constitución de 1991, bajo el gobierno del presidente, César Gaviria Trujillo (1990-1994) que logró la participación de las diferentes fuerzas políticas del país. En ella se planteó el derecho a la autonomía universitaria. “*Las universidades podrán darse sus directivas y regirse*

26 Huertas Vargas, José Vicente. Informe del Rector al Consejo Superior. p. 6

27 Gerardo Molina, Carlos. 1980-1995: un periodo de transición en la educación de Colombia. *En*: Nueva Historia de Colombia Ecología y Cultura. Vol IX. (Bogotá: Planeta, 2001), p. 143.

*por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior”.*²⁸

Dentro de los principales fundamentos que generaron la reforma a la educación superior en Colombia están: la carencia de una política nacional de desarrollo de la educación superior, la poca cobertura, la baja calidad y el bajo gasto público en educación. La Ley 30 de 1992 organizó el servicio público de la Educación Superior, en su primer artículo expresa que *“La educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”.*²⁹ La necesidad de formar integralmente a los estudiantes implica que las universidades desarrollen procesos de articulación de contenidos con calidad y pertinencia en todos los ámbitos: académico, cultural, social y ético que redunden en el nivel de crecimiento económico y la convivencia pacífica en el país.

Con base en las directrices de la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994 y la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo (1993-1994), el Instituto Universitario consolida las Facultades de Ciencias de la Educación con el programa de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética y la Facultad de Ciencias Agrarias con Ingeniería

28 Constitución Política de Colombia. Art. 69 (Bogotá: 1991)

29 Ospina Bejarano, Alfonso. Régimen Jurídico de la Educación en Colombia. Régimen General, Especial y Educación Superior. Ley 30 de 1992. Art. 1. . (Bogotá: Décima quinta edición. Editorial Leyer, 2004), p. 149.

Agropecuaria y Medicina Veterinaria e inicia un proceso de reestructuración y ampliación de nuevos programas académicos, este esfuerzo conjunto de las directivas y de la academia llevó a la aprobación de los nuevos estatutos y mediante la resolución 1904 del 5 de agosto de 2002, el MEN le otorgó el nombre de Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

En la actualidad, segundo semestre de 2011, la Fundación Universitaria cuenta con siete Facultades, nueve programas de pregrado y cuatro programas de posgrado como se muestra en el cuadro No. 1.

CUADRO No. 1. PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

FACULTAD	PROGRAMAS DE PREGRADO	PROGRAMAS DE POSGRADO
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANIDADES, FILOSOFÍA Y ARTES Acuerdo 088 del 24 de julio de 1998	LICENCIATURA CIENCIAS RELIGIOSAS	ESPECIALIZACIÓN EN LÚDICA EDUCATIVA
	LICENCIATURA EDUCACIÓN FÍSICA	ESPECIALIZACIÓN EN ÉTICA Y PEDAGOGÍA
CIENCIAS AGRARIAS Acuerdo 128 del 24 de noviembre de 1999	MEDICINA VETERINARIA	
	INGENIERÍA AGROPECUARIA	

FACULTAD	PROGRAMAS DE PREGRADO	PROGRAMAS DE POSGRADO
INGENIERÍA Acuerdo 129 del 24 de enero de 2000	INGENIERÍA DE SISTEMAS	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD DE LA INFORMACION * * Esta Especialización se creó recientemente por Acuerdo 303 del 17 de agosto de 2011 del Consejo Superior.
	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA	
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS Acuerdo 170 del 1 de noviembre de 2001	TRABAJO SOCIAL	
	CONTADURÍA PÚBLICA DIURNO	
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS INTERNACIONALES Acuerdo 264 del 29 de abril de 2009	CONTADURÍA PÚBLICA NOCTURNO	
	DERECHO DIURNO	
	DERECHO NOCTURNO	

En las siguientes tablas se ven las preferencias de los estudiantes frente a los programas que ofrece la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

TABLA No. 1
POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO
FUJC 2011

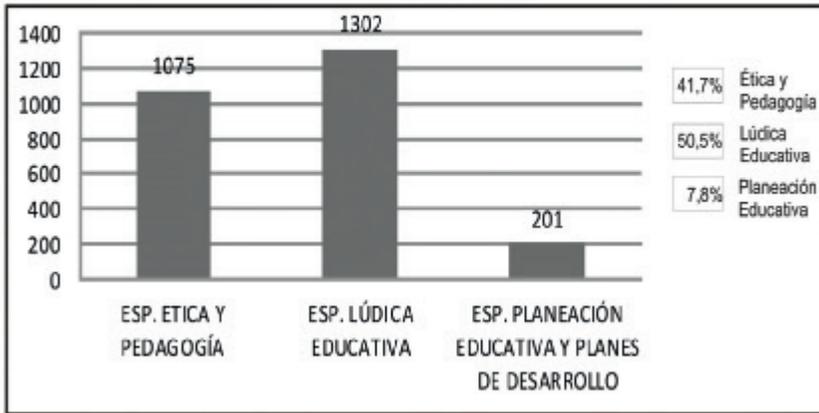


Fuente: Oficina de Registro y Control. Octubre, 2011

Hay una población activa de 4089 estudiantes: 1511 de pregrado que representan el 36.95 % y 2578 de

posgrado que representan el 63% del total de estudiantes de la Fundación. El programa con mayor demanda es el de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias con 333 estudiantes.

TABLA No. 2 POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE POSGRADO FUJC 2011



Fuente: Oficina de Registro y Control. Octubre, 2011

Frente a la política institucional de seguimiento a la población de egresados, no se tiene uno real, ni un observatorio laboral; por lo tanto es difícil reconocer su impacto en el medio social y académico.

Dentro del desarrollo de este trabajo, y a pesar de las dificultades para ubicar egresados, se logró aplicar una encuesta a 182 exalumnos de diferentes promociones de los programas de pregrado y posgrado, cuyo objetivo era conocer el impacto que ha tenido la profesión en su vida personal, laboral y académica. Se elaboraron siete preguntas que respondían a cinco categorías: laboral, disciplinaria, investigativa, de calidad y de impacto social. Su análisis se presenta en el cuadro No. 2.

CUADRO No. 2. MATRIZ DE LA ENCUESTA A EGRESADOS

CATEGORÍAS	PREGUNTAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
LABORAL	1. ¿Desde su campo laboral siente que la formación recibida, en la Fundación, ha contribuido al desarrollo humano dentro del contexto que usted escogió?	<p>La formación recibida ha contribuido al desarrollo humano integral, se enfatiza en la formación ética-humanística, el fortalecimiento de valores y la responsabilidad social, hechos que han contribuido a desenvolverse mejor en el ámbito social y que facilita la interacción con las familias, pacientes y demás grupos sociales.</p> <p>La formación académica: teórica y práctica recibida, ha sido la base principal para un desempeño profesional y laboral óptimo.</p>
DISCIPLINAR	2. ¿El programa lo preparó en las áreas de conocimiento pertinentes de su formación disciplinar, para ser competente laboralmente?	<p>Los egresados manifiestan que la estructura curricular permite la interdisciplinariedad y se articula a las diferentes carreras, hecho que ha fortalecido sus competencias básicas y laborales: en la intervención social, en el cuidado de pacientes, en la solución de conflictos y en la atención y orientación de víctimas de la violencia. Sin embargo, se ve una tendencia en la falta de prácticas en el programa de Medicina veterinaria y en la poca profundización en el área de programación de la carrera de Ingeniería de Sistemas.</p>
INVESTIGATIVO	3. ¿La formación profesional obtenida en la Universidad aportó elementos investigativos que generaron impacto social?	<p>Los egresados sienten que recibieron en su formación profesional elementos sobre investigación en las diferentes carreras que ofrece la Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Los egresados de Ingeniería de Sistemas no lo percibieron así, porque al momento de graduarse (años: 2007, 2008 y 2009) no se habían consolidado los grupos de investigación. Al respecto es importante resaltar los esfuerzos que ha hecho la Fundación Universitaria para consolidar la red de INICIEN en las diferentes Facultades, particularmente en Ciencias de la Información con la creación de los grupos de investigación: GPL@I+D y GEATIC.</p>

CATEGORÍAS	PREGUNTAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
CALIDAD	<p>4. ¿El programa del cual es egresado tiene oferta laboral en el campo profesional?</p> <p>¿Por qué? ¿Qué sugiere para implementar y mejorarlo?</p> <p>5. ¿La calidad del programa se ajusta a los estándares profesionales internacionales de calidad comparados con otros de la misma naturaleza? ¿Por qué?</p>	<p>Frente a la calidad de los programas, los egresados manifiestan que se sienten competentes en el campo profesional y laboral; que la educación recibida es de calidad, situación evidente en los campos donde se desempeñan: salud, administración, sistemas, investigación e intervención por proyectos.</p> <p>Coinciden en que hay oferta laboral para las diferentes profesiones, sin embargo plantean como limitante la competencia y la exigencia de experiencia laboral.</p> <p>Proponen como sugerencias para el mejoramiento profesional: la profundización y renovación de los programas académicos, reforzar el ejercicio interdisciplinario en salud mental, ofrecer más programas de posgrado, mejorar las prácticas, crear convenios interinstitucionales, fortalecer el manejo del Inglés como segunda lengua, mejorar el seguimiento a egresados y formar en emprendimiento para crear empresa.</p> <p>Los entrevistados argumentaron que no conocen los estándares internacionales de sus respectivas profesiones. Sin embargo, manifestaron que están satisfechos con la educación impartida en la Fundación.</p>
IMPACTO SOCIAL	<p>6. ¿Los aportes académicos y el valor social agregado de la carrera ha marcado una diferencia con otros programas de la misma denominación que existe en la región y en el país? ¿Por qué?</p> <p>7. ¿Desde su profesión, como ve en la actualidad el progreso que ha tenido el programa y la Universidad? ¿Cuál sería su aporte?</p>	<p>El valor agregado de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos es la formación del SER, la deontología de las profesiones, la formación en valores como lo expresa su lema: "por la Civilización del amor".</p> <p>Como fortaleza también está la infraestructura de la Fundación: laboratorios, salas tecnológicas y de electrónica, biblioteca, la clínica Francisco de Asís en Soracá, la calidad de los docentes, el reconocimiento de Ciencias Agrarias y Medicina Veterinaria como las mejores del departamento y del país, la existencia del programa de Trabajo Social con énfasis en ruralidad único en el suroriente colombiano y la aparición de nuevas carreras de pregrado y posgrado.</p> <p>La Fundación Universitaria Juan de Castellanos se proyecta como una de las mejores de la región, busca ser Universidad y tiene proyectado ser Pontificia.</p> <p>El aporte que harían sería vincularse a programas de posgrado y ayudar a su promoción, aportar su conocimiento y experiencia profesional a los procesos internos de la universidad.</p>

Las políticas con respecto a los egresados y su impacto en el medio garantizan los procesos académicos y la eficiencia del profesional a través de su producción intelectual y del reconocimiento social, sin embargo, es de vital importancia consolidar la oficina de egresados, ampliar el registro de egresados, su ubicación profesional, índice de empleo y darles mayor participación en los procesos de evaluación y prospección del programa del cual son egresados.

INVESTIGACIÓN

La investigación como función social de la Fundación es un eje transversal que motiva a directivos, docentes y estudiantes en la búsqueda y producción continua del conocimiento por medio de planes y proyectos de cada uno de los programas.

La investigación para la Fundación Universitaria Juan de Castellanos se concibe *“como un proceso de generación de conocimiento articulado a la función docente, que se fundamenta en las potencialidades y limitaciones del desarrollo local, regional y nacional en un contexto globalizado. Contribuye a la construcción de una cultura científica e investigativa institucional que garantice la calidad educativa, mediante el desarrollo de la capacidad de análisis, comprensión, apropiación, aplicación e innovación y creación de conocimiento”*.³⁰

En el campo investigativo el Instituto Universitario Juan de Castellanos creó el Instituto de Investigaciones Científicas INICIEN³¹. La identidad científica de INICIEN se centra en la formación de las nuevas generaciones y

30 Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Consejo Superior. Proyecto Educativo Universitario. Acuerdo 220 del 8 de agosto de 2005. Artículo 16. p. 10

31 Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Consejo Superior. Acuerdo 095 del 25 de febrero de 1999

la orientación de actividades complementarias de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

La nueva propuesta es INICIEN - RED que está conformada por seis Institutos de Investigaciones Científicas y 18 grupos de investigación como los núcleos o unidades básicas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) para la generación de conocimiento a partir de la investigación, sus miembros formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producen unos resultados de conocimiento sobre el tema cuestión. El cuadro No. 3 presenta la estructura de INICIEN de la Fundación Universitaria.

CUADRO No. 3. ESTRUCTURA DE INICIEN



Fuente: Organigrama de INICIEN. Proyección Científica 2012. p. 51

Producto de los semilleros de investigación y del trabajo académico de los docentes la Fundación Universitaria cuenta con cuatro revistas científicas: Cultura Científica,

Conexión Agropecuaria JDC, Educación y Territorio y Desarrollo, Economía y Sociedad.

La mayor producción de artículos de investigación es de los Institutos de Investigaciones Científicas de Ciencias Agrícolas, Ciencias Veterinarias y Ciencias de la Información. Cabe resaltar que el Grupo de Investigación Denominación de origen terroir³² y zonificación **DOTEZ**, de Ciencias Agrícolas, tiene una amplia estructura investigativa a partir del Proyecto de Viticultura tropical de calidad que se inicio en la Loma de Punta Larga³³, en el Valle del Sol (Sogamoso) en 1982. Este proyecto de Punta Larga dio origen a gran cantidad de investigaciones, desde el campo científico, histórico, artístico, religioso y cultural a partir de la vid y la producción vitivinícola en Boyacá, que se encuentran registradas en los diferentes números de la revista Cultura Científica.

CONCLUSIONES

El papel de la Iglesia a nivel educativo siempre ha sido importante primero por su acción evangelizadora durante la colonia, posteriormente como encargado del sistema educativo en gran parte del siglo XIX y en los gobiernos conservadores durante la primera mitad del siglo XX y ahora como protagonista de la educación privada debido al aumento de la demanda social de educación superior, lo que ha llevado a un aumento en la cobertura y al mejoramiento en la calidad del servicio, tal es el caso de la Universidad objeto de este estudio.

El Instituto Catequístico Juan de Castellanos ocupó un lugar preponderante dentro del marco de la educación catequística y religiosa como quiera que fuese

32 TERROIR: Término francés que comprende las interacciones de territorio-cepa-hombre, que va de lo geológico y climático hasta lo fisiológico y cultural.

33 Proyecto vitivinícola del científico y viticultor. Ph. D. Marco Quijano Rico.

el primer Instituto Catequístico del país; como Institución de Educación Superior, el Instituto Universitario se especializó en la enseñanza con la metodología a distancia, se preocupó por la capacitación constante de sus directivos, docentes - tutores y de estudiantes, consolidó una fuerte infraestructura a través de convenios interinstitucionales con las diferentes Diócesis del país y con las Secretarías de Educación Municipales. Su contribución a la Educación Superior a Distancia ha sido de gran importancia, en la actualidad (2011) la Fundación Universitaria Juan de Castellanos hace presencia en más de 60 municipios de 14 departamentos del país bajo esta modalidad de enseñanza, es una de las de mayor cobertura nacional siendo coherente con su misión institucional ya que *la civilización del amor*, su slogan, se proyecta al fortalecimiento del campo y la educación del país pensando en la formación como oportunidad de autosostenimiento y emprendimiento según lo manifestaba su fundador el padre Álvaro Castillo Dueñas.

Pese a que sólo lleva 50 años de existencia, la Fundación se ha consolidado, a través de sus programas de pregrado, posgrado, diplomados, capacitaciones y otros cursos de educación continuada, como una de las mejores universidades de Boyacá y Colombia.

Fuentes Documentales

Actas Conciliatura. Instituto Universitario Juan de Castellanos.
Informe rectoral del Padre Castillo 1990.

Actas Reuniones de Directivas Instituto Universitario Juan de Castellanos. Acta 1989.

Acuerdos Consejo Superior No. 095 y 220. Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

Archivo Histórico. Instituto Universitario Juan de Castellanos.

Castillo Dueñas, Álvaro. Discurso a la primera promoción de graduandos. Somondoco. 10 de diciembre de 1993.

Historial. Instituto Universitario Juan de Castellanos.

Huertas Vargas, José Vicente. Informe del Rector al Consejo Superior. Tunja. 1998.

Instituto Universitario Juan de Castellanos. Estudio de factibilidad. Tomo 1. Tunja. 1986

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ DE HUERTAS, Rubby. Entre el Gorro Frigio y la Mitra. La Mentalidad Político-Religiosa del Hombre Neogranadino 1850-1887. Tunja: Academia Boyacense de Historia, 1998.

BIDEGAÍN DE URÁN, Ana María. Iglesia, Pueblo y Política. Un estudio de conflictos de intereses. Colombia 1930-1955. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1983.

CIFUENTES, María Teresa y FIGUEROA, Helwar. Corrientes del catolicismo frente a la guerra y la paz en el siglo XX. En: Historia del Cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad. Bogotá: Taurus, 2004.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Directorio Nacional para la Catequesis en Colombia, Bogotá: Febrero, 2011.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA de 1991.

GONZÁLEZ, Fernán. La Iglesia Católica y el Estado colombiano (1886-1930). En: Nueva Historia de Colombia. Historia Política 1946 – 1986. Vol. II. Bogotá: Planeta, 2001.

------. Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia. Santafé de Bogotá: Cinep, 1997.

OCAMPO LÓPEZ, Javier. Los catecismos políticos en los orígenes de Colombia. En: Iglesia, movimientos y partidos: Política y violencia en la historia de Colombia. Colección Memorias de Historia, Tunja, 1999.

PABLO VI. Declaración Gravissimum Educationis. Sobre la Educación Cristiana. Roma, 1965.